

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.

Para suscripción y venta de Madrid.

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

Un mes, SEIS REALES,

Un número, DOS CUARTOS.

AÑO XXVIII. NÚM. 7224.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MADRID, SABADO 15 DE SETIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICIÓN, MAYOR 120.

## EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 14 DE SETIEMBRE

En los días 21, 22 y 23 del corriente se celebrará en Consuegra (provincia de Toledo), la tradicional feria, con más animación que nunca, pues habrá toros, polvora, cañadas, bailes públicos y más. De ganados será muy concurrida.

En el tren-correo de Alicante han llegado hoy a esta capital el espada Carranza y el picador Suárez, héroes ambos en la plaza de Murcia. Al primero le hemos visto pasar a pie, aunque con fatiga, desde el vagón al carro que en la estación tenía preparado. A Suárez ha sido preciso conducirle en hombres con muchísimo cuidado desde el coche del tren a su plaza a causa de la herida del muslo derecho.

En la calle de la Platería de Barcelona, figurará el decorado durante las fiestas de la Merced, coral, penas, piedras preciosas en bruto y minerales de oro y plata, todo iluminado con profusión de gas.

En las afueras de Mahresa se ha comenzado a edificar un templo.

En Gerona, en el camino que conduce desde Cassà de la Selva a Llagostera, encontróse ayer el cadáver de un hombre.

Ignorosa la hora exacta en que fue asesinado, tenía la cabeza abierta a causa de una fuerte herida causada por un golpe de ballesta muy fuerte que se le dió en la parte posterior del cráneo, hachazo que recibió indefenso, puesto que el cadáver tenía atados los brazos y los pies con una o dos fajas.

El desgraciado se dirigía a Llagostera, guiando un carro de dos mulas, carretera y mulas que llegaron a su casa sin conductor alguno. La víctima era un honradísimo vecino de Llagostera, de ejemplar conducta y de intachable honestidad.

En la Puebla de Montalvan (Toledo) se ha construido y colocado una gran barca en el mismo sitio del puente cortado la primavera última por las aguas del río Tajo y que sirve para el trasbordo de personas, carriages y ganados de todas clases con mucha economía y comodidad.

Sigue creyendo que la plaza de inspectores de Hacienda que ocupaba el señor Arade, se suprimirá.

Dice el *Pabellón*: «A pesar de cuanto se diga en contrario, es indudable que S. M. la reina doña Isabel regresará desde el Escorial a su residencia de Sevilla, dejando al cargo de su agosto hijo I. Alfonso a las infantes D. Pilar, D. Paz y D. Eulalia. Lo que también podemos asegurar es que de la conferencia celebrada por S. M. la reina D. Isabel con el señor marqués de Novaliches, resulta que la señora marquesa no será, como se ha dicho, la emperatriz mayor de las infantes.»

El mártir fué cogido por un toro en la dehesa de Tablada un guarda, espirando en el acto. El toro, perteneciente a los de Concha Sierra, se había separado del ganado y pasado el río Guadaira y al tratar el guarda de echarlo corrió el bicho hacia él, recogiéndole varias veces.

La sala de vacaciones del tribunal Supremo reunida ayer ha confirmado el informe del fiscal, Sr. Azcútez, respecto al indulto de Antonio Aguilaz y Enrique Mollo.

Un corresponsal de Biarritz asegura que el duque de la Torre no quiere ser jefe del partido constitucional ni acepta cargo alguno, incluso el de jefe de su gabinete.

El domingo próximo, probablemente, saldrá del Escorial para la Granja S. M. el rey en compañía de sus hermanas, según dice un colega.

La CORRESPONDENCIA no ha supuesto que el Sr. Barca ha ido a la Granja. Otro periódico fíel al que pretendió sacar ciertas deducciones del viaje del señor Barca, cuyo viaje negamos porque habíamos tenido el gusto de ver al señor Barca en Madrid, donde continúa.

Anteayer debió aparecer en Lisboa el decreto admitiendo la dimisión de don Carlos Bento, ministro de Hacienda, y disponiendo se encargue interinamente de dicho departamento el de Marina, D. José de Melo, quedando así resuelta la crisis.

En breve debe llegar a la bahía de Cádiz, procedente del apostadero de la Habana, la fragata blindada española *Zaragoza*. Es esperado también en el propio puerto, procedente de dicho apostadero naval, la corbeta de hélice *Torpedo*. La fragata *Blanca* saldrá de Cartagena para hacer un viaje a la vela a las repúblicas del Plata. Ahora forma parte de la escuadra de instrucción.

Con motivo de haberse pasado por los

jueces de primera instancia alguna comunicación poco deferente a los señores tenientes de alcalde de Madrid, el señor presidente de la audiencia, con fecha 11 del actual, ha librado una orden al juez ecánico a fin de que en lo sucesivo, y siempre que tengas que dirigirte a las autoridades municipales en asuntos del servicio público, lo hagan en la forma y con las consideraciones que por su posición oficial les corresponde.

El *Pabellón nacional* supone que hemos llamado a los constitucionales comparsas de espera. No es cierto.

Hemos llamado así al *Constitucional*, que nos calificó antes de comparsa ministerial, de conviviendo un calificativo que no debe ser grave cuando aquel preclaro colegio lo uso por creerlo bueno de la misma manera que lo creemos al llamarle a él tanto.

El cantonal que ha solicitado volver a España es el Sr. Barcia.

Ha regresado a esta corte el director de la *Revista de medicina y cirugía* D. Rafael Utrilla y Cardona.

El *Imparcial* dice que el antiguo ministro y notable periodista de que se ha hablado presentándole como encargado de traer a un acuerdo común a centralistas y constitucionales, es el Sr. Lorenzana, y supone que si es cierto, debe creerse que el Sr. Lorenzana trabaja por acuerdo del Sr. Posada.

En el oratorio reservado de la parroquia de San Marcos se ha celebrado hoy el enlace del coronel de infantería señor Carreras, con la bella señorita doña Emilia del Real, siendo padrinos la señora de Estave, hermana de la contraventiente, y nuestro amigo y compañero el Sr. Cossío.

Deseamos a los recién casados toda clase de felicidades.

La fortuna de Thiers consistente en una casa (no el hotel en que habitaba que pertenecía a las señoritas Dosne) sita en la calle Saint Georges y en las preciosidades que encerraba su biblioteca, su museo y su galería de cuadros y estatuas, ascendía hace tres meses, según tasación de buena fe hecha a la sazón, a seis millones de reales.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 13.

El gobierno inglés ha mandado construir 30 barcos torpedos.

El *Times* publica un despacho de Atenas anunciando que el ministro griego Sr. Tricapi, contestando a un despacho del lord Derby, ha declarado que la Grecia no renunciará a los privilegios de independencia reconocidos en 1833, y que el peligro que amenaza al helénismo exige que la Grecia disfrute de su libertad de acción.

Constantinopla, 13 (noche).

No se ha recibido ninguna noticia del ejército de Osmaña.

Bucharest, 13.

En el combate que tuvo lugar el 11 de este mes en Pleven, los rusos y los rumanos se apoderaron de cinco cañones y dos banderas de los turcos.

Desde el 11 ningún nuevo asalto se ha dado a Pleven.

La artillería sigue disparando sobre aquella ciudad.

Londres, 13.

Según un despacho que publica el *Times*, en la entrevista verificada en Atenas entre los señores Decazes, Canovas y Chandorly, quedó aplazada la cuestión de bases sobre el tratado de comercio entre España y Francia, por tropezar con algunas dificultades.

Se esperará la conclusión del tratado.

Fabra

El Sr. Alviach, como todos los años, ha renovado su bonita exposición fotográfica, digna de su buen nombre.

Ha llegado a Valladolid el diputado a Cortes D. German Gamazo.

El director general de Administración militar, Sr. Echevarría, se encuentra en San Sebastián.

En Gandia y pueblos del partido se están recogiendo firmas para una exposición al gobierno solicitando rebaja de las tarifas para la introducción de la pasa en los mercados extranjeros en los nuevos tratados de comercio.

Nos dice con fecha 11 nuestro corresponsal de París:

• La batalla emponzada el viernes al rededor de Pleven continúa hoy sin resultado decisivo por una u otra parte. La situación respectiva de las fuerzas beligerantes es la siguiente:

50000 rusos tienen delante a 60000 turcos entre los ríos Lom y Jautra.

50000 rusos se oponen a 65000 turcos en los Balcanes, y 70000 rusos se batirán contra 70000 turcos junto a Pleven.

Los primeros 60000 turcos son los que mandan Mehmet Ali y su adversario es el Czarevitch.

Los segundos 65000 turcos son los de

Soliman bajá, cuyo adversario es el general Radetzki.

Los terceros 70000 turcos son los de Osman bajá cuyos adversarios manda el gran duque Nicolás.

Hoy habrá llegado a París el arquitecto de la comisión regia para la exposición Universal Sr. Ortiz Villajos.

Los Sres. Bandaji, Esteve y compañía han empezado a publicar en París un periódico español, destinado a poner de relieve lo que España y los españoles hacen y harán para brillar en la próxima exposición.

Anoche se reunieron en casa del director de la *España* Sr. D. Juan Catalina García muchos hijos de Brihuega, a fin de recordar los medios más oportunos de gestionar cerca del gobierno los auxilios que reclama la situación tristísima de aquella villa. Se acordó nombrar presidente de la comisión que se eligió al diputado por Brihuega Sr. D. Antonio Hernández, e individuos de la misma a los Sres. D. Mamerto Pérez y Diego, D. Juan Catalina García, D. Bernardo Esquerret, D. Julian Roa y a nuestro compañero de la prensa D. Julio Méndez.

Desde mañana el juzgado de guardia estará constituido todos los días desde las tres de la tarde a las once del día siguiente.

El martes se suicidó una mujer en Valencia, tomándose una dosis de pasta de fósforo.

A causa de la prolongadísima sequía, se ha alcanzado un estado lamentable la vegetación en el campo de Liria en donde se ven olivos secos, algarrobos sin hojas y viñas que no han podido rotar.

Ha fallecido en Cuba el teniente auditor de Guerra D. Manuel del Paso.

Esta mañana a las nueve se ha reunido la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del conde de la Romena, para ocuparse del recurso de alzada que los consumidores de carbón mineral. La diputación se ha declarado incompetente para resolver en este asunto, y ha quedado aplazado hasta la sesión del viernes próximo el ocuparse de las reclamaciones de los vendedores de leche y lugias estéricas. A las once se levantó la sesión.

El director general de obras públicas ha resuelto que de todos los establecimientos dependientes del ministerio de Fomento se extraigan cuantos herramientas, muebles y enseres existan, y previo el correspondiente inventario, se saque a pública subasta, exceptuando de la venta aquellos efectos que por su antigüedad o importancia sean dignos de figurar en algún museo.

Van a comenzar en seguida las obras de fábrica en el puente sobre la riera de Sitges (Cataluña). Ha quedado terminada la excavación del estribo izquierdo que mide ocho metros de profundidad.

La junta de edificios públicos que preside el ministro de Hacienda, ha acordado desechar todas las proposiciones presentadas de cambio y venta de edificios con destino a la Deuda pública, cuya localización se halla en mal estado, y ha encargado al arquitecto Sr. Jareño la elección del terreno más a propósito en el barrio de Argüelles ó en otros de propiedad del Estado.

En la inundación de Vilafranca del Campo (Tarragona) se han hundido cinco casas, han resultado heridas gravemente dos mujeres, y han desaparecido casi todas las bestias de carga. Pasan de 20 las casas que será preciso derribar por su mal estado.

Se ha concedido un año de licencia para el extranjero al brigadier exento de servicio D. Joaquín Gómez de Barreda; cuatro meses para la Península y el vecino reino de Portugal. El brigadier de cuartel D. José Grajera, y el cuartel para esta corte en vista del mal estado de su salud, al brigadier D. Narciso Herrera y Dávila.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Guadalajara para asuntos relacionados con la inundación. Parece que ha conseguido que se apliquen cinco mil pesetas del fondo de calamidades públicas para remediar los males de Brihuega, a más de las otras cinco mil destinadas para los reparos en diferentes pueblos de la provincia.

Ha salido para Barcelona el jefe de la comisión comprobadora que terminó sus trabajos en Reus.

Esta mañana a las ocho y veinte minutos ha sido ejecutado en la Bafeza el reo de parricidio, en la persona de su hermano, Domingo Macías Santos. Nada turbó el orden de aquella horrible salemidad que consternó a la población que lo presenciaba.

El consejo de ministros habido hoy en la Presidencia ha empezado a las dos de la tarde y terminado a las tres y media.

Se han tratado únicamente asuntos del despacho ordinario. El ministro de

luchar al ministro de Ultramar que toma aquellas aguas.

Según telegramas de hoy, el general Saenz de Tejada, que manda fuerzas en la isla de Cuba, se encuentra en gravísimo estado de salud, siendo el pronóstico desesperado.

El vapor correo Puerto-Rico, procedente de la Habana, ha conducido a Sanander los siguientes pasajeros:

D. Antonio Jiménez.—Isla Rodríguez é hija.—Enrique Casá.—Enrique Ramírez.—Alejandro Ferraz.—Santos Criado.—Guillermo Lamar é hija.—Adela Almerich.—Rodolfo Núñez.—Ricardo Alvarez.—Graciano Irigoien.—José Salas.—Clara Galardo.—Ramon Lazaró.—José Elozoqui.—Romualdo Santofaya y familia.—Miguel Cebrían.—Dionisio Serrano.—José García.—Ramon Martínez y familia.—Juan Rodríguez.—Eduardo Blanco.—Patricio Damián.—Luis Pardo.—Juan Jurado, señora é hija.—Dionisio Urieta.—Francisco Amador.—Jesús Salas y tres hijos.—Manuel Carnavalo.—Cecilia Vera.—Vicente Rodríguez.—Elipe Ruiz.—Francisco Suarez.—Ignacio Arriete.—Fernando González.—María del Pino.—David Sotomayor.—Juan Benítez.—José Torres—Severa Piña.—Sabina Pumarejo é hijo.—Juan Viros.—Francisco Cornejo.—Evaristo Toyo.—Manuel Diaz.—Ramon Marrodín.—Plácido Gonzalez.—Baldomera García.—José Jiner.—Vicente González.—Jaime Cobas.—José Denis.—Eugenio Martínez.—Martín Olava y señora.—Francisco Alvarez.—José Apudia.—Julio Mendieta.—Manuel Sanchez.—Manuel Recarey.—Francisco Sanchez.—Valentín Ferro.—Jaime Mas.—José Ponce de Leon.—Antonio Oria.—José Reyes.—Antonio Cao.—José Acuña.—Un guardia civil y familia y 265 individuos de tropa. Total, 337 pasajeros.

Ha llegado a Roma el arzobispo de Zaragoza que permanecerá en la ciudad eterna hasta el mes de octubre próximo.

Esta noche entre diez y once confecerán con el ministro de Hacienda los representantes de la industria de pastería de lana de Cataluña, llegados a Madrid recientemente para tratar de la cuestión arancelaria.

El Sr. Valero y Soto estuvo ayer a ofrecer sus respetos a S. M. y A. A. en el monasterio del Escorial.

Ayer recibimos el correo de Filipinas con la siguiente carta de uno de nuestros correspondentes:

Manila, 24 de julio.

La vida es cada vez más triste y monotonía en esta; los cafés siempre desiertos y el teatro Español, único que existe, solo abre sus puertas al público los domingos, y por cierto que no obstante haberse inaugurado la temporada de verano en el mismo, con una serie de conciertos, bajo la dirección del inteligente y estudiado profesor el señor Carreras (Laureano), acuden, la mayor parte de las noches a dicho coliseo, es casamente cien personas; con lo cual y pagando un peso cada una de ellas por asiento de butaca, pueden Vds. deducir cuál será el desenlace de esto y los rendimientos que obtendrá el empresario.

De lo que no escaseamos es de agua en los alberges, porque después de mes y medio que lleva cayendo, deben estar bien llenos, y creo que aun continuarán, porque el estado de la atmósfera así lo hace presumir. Yo vivo asombrado de la manera con que llueve, pues hay días que parece estar suspendido el mar sobre estas islas, y es bien seguro que en una hora aquí cae más agua que en esa en día de tormenta o tempestad.

El 18 dio principio la toma de posesión de los gobernadores electos de intia y extensas de esta capital y pueblos limítrofes ante el señor gobernador civil de la provincia, con cuyo motivo llevamos tres días, los que habitamos en la calle Real y sus inmediaciones, que no hacemos otro oficio desde que amanece que ponernos cruzados de brazos

to del presente año, comparados con igual periodo del anterior.

El señor marqués de Salamanca, que en su calidad de gentilhombre permanece en el Escorial al lado de S. M. la reina D. Isabel, ha llegado esta mañana a Madrid y ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas de Castillo.

Es probable que esta noche regrese al real sitio.

Mañana a las 11 de la tarde tendrán lugar en el ministerio de Fomento, ante la dirección de Obras públicas, las subastas para las de la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt, al tipo de 485137'71 pesetas; para las de la carretera que une a Llinás con la de Martorell a Barcelona y Ribas, tasadas en 257181'24 pesetas, y para las obras del trozo cuarto de la carretera de Cherta a Tortosa, presupuestada en 501426'95 pesetas.

Ha regresado desde esta capital a Cáceres el magistrado de aquella audiencia D. Francisco Usera.

Con el presidente del Consejo han marchado al Escorial el subsecretario de la presidencia y el oficial de la misión Sr. Esperanza.

Mañana se fijarán en las tenencias de alcaldía y casa consistorial las listas de contribuyentes y capacidades de los siete distritos electorales de Madrid, con arreglo a la real orden de 25 de enero de 1871, que han sido formadas por el gobierno civil de la provincia, en cumplimiento de la ley electoral de 20 de julio del presente año, y comenzando por consiguiente el periodo de rectificación, que dura 15 días.

El general Primo de Rivera ha regresado a esta corte, procedente de los baños de Trillo, muy restaurado. Esta mañana se ha encargado de la capitania general.

El Sr. Orozco dedica algunas horas del día al arreglo del personal de las direcciones de Hacienda, asunto que se propone ultimamente a la mayor brevedad.

El director del Tesoro Sr. Echenique no asiste estos días a su despacho por hallarse indisputo.

El consejo del Banco de España ha dado orden para que se activen las operaciones de recaudación de la contribución, en vista del retraso con que se ha hecho el reparto.

El Sr. Cubero se ha encargado hoy de la dirección de Aduanas, habiendo recibido a varias comisiones.

En los círculos generalmente mejor informados se sigue indicando al señor don Alejandro de Castro para gobernador del Banco de España.

Podemos asegurar en contra de lo que supone un periódico, que terminado el plazo para constituir las fianzas con arreglo a los nuevos presupuestos, el gobierno no concederá nuevas prórrogas. Sabemos que son muchos los funcionarios del Estado que desempeñan puestos de fianzas, que se apresuran a adquirir valores para constituirlas cuanto antes, evitando así su decretada cesantía.

El valor nominal del papel que debe adquirir, según datos semi-oficiales, asciende a una cantidad respetable.

Del núm. 6006 que ha obtenido el tercer premio en el sorteo de hoy, fue devuelto anoche medio billete sin vender. El resto se vendió en esta corte.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Solución de la anterior: CÁÑAMO.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Garrido Estrada que ni es candidato, ni piensa serlo para ningún gobierno de provincia, creyendo que sirve mejor al país en su carácter de diputado.

Habiendo dimitió la mayoría de los individuos que formaban la junta directiva de la sociedad titulada *El Acord del trabajo*, el señor gobernador civil de esta provincia ha acordado se disuelva ésta, por haber cesado su constitución legal.

Ha sido aprobado el proyecto de la sección del ferrocarril central de Villaclaña a San Andrés (Cuba), y se ha dispuesto terminar cuanto antes el proyecto de la sección del de San Andrés a Puerto-Príncipe.

Se han podido informes sobre la total pacificación del territorio inmediato a Villaclaña (Cuba), que cruza el ferrocarril de la Macagua a la Esperanza, para proceder a la terminación de las obras.

Ayer revistó S. M. el rey el batallón de guarnición en el Escorial y fuerza de carabineros jóvenes.

Hoy habrán fondeado en Cartajena, según creemos, los buques de la escuadra que manda el contralmirante señor Duran y Liya.

Hoy han cesado en Madrid todos los administradores de loterías que no han ampliado su fianza con arreglo al decreto de 29 de agosto del año anterior. Parece que son siete.

La consulta especial y gratuita para la vacunación y ravaucanación establecida por los caballeros hospitalarios en el hospital de Nuestra Señora de Atocha, calle de Tellez, núm. 2, dura, principio el dia 18 del corriente de 2 a 3 de la tarde continuando todos los martes a la misma hora.

Así mismo se halla establecida en el indicado hospital la de la especialidad de la visita, también gratuita, todos los días: fechas de 9 a 11 de la mañana, y la general los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde.

Un periódico desea conocer si se confrontan por la dirección general de Rentas las guías que presentan los contratistas de tabacos en rama a la entrega del género, con el peso que arrojan a su ingreso en las fábricas nacionales.

Como los contratistas solo presentan los certificados de origen, que es el documento que exigen los pliegos de condiciones, ni existen semejantes guías, ni puede proceder por lo tanto su confrontación con el resultado al recibo de los tabacos.

Por lo demás, en el art. 110 de las ordenanzas de aduanas, se halla determinada la manera de proceder en el despacho de los tabacos para las fábricas nacionales, a cuyas disposiciones se sujetan.

Así lo dice el Cronista.

Si la LA CORRESPONDENCIA hubiera de tomar en serio las des cortesías o altanerías de muchos colegas, apenas tendría espacio en sus columnas para ponerles rétiro correctivo, ni tiempo para perderlo lastimosamente; pero comprendiendo lo que la pasión política ciega, y hallándose por su fortuna fuera del dominio de esa pasión, comprende el impulso de aquellos, lo lamenta y da a los infantes desahogos de sus colegas el valor que en sí tienen, que es negativo. Sirva lo dicho al Parlamento y crea el diario del centralismo que ni hacen política intencionada ni sin intención. Damos noticias en bien de todos y mirando siempre por el del país, que seguramente no se consigue con los diarios ataques que encarnizadamente se lanzan los llamados órganos de partido.

El Charivari comenta el hecho de devolverse a nuestro embajador en Francia el Toison que disfrutó en vida el Sr. Thiers, y hace con este motivo consideraciones impropias de todo periódico. El diario satírico francés ignora por lo visto que las insignias de esta importunitaria orden solo se devuelven cuando fallece la persona que con ella se honra, y se devuelven para servir de honor, y honor muy insigne y muy apreciado, a su sucesor, distinción que estimará en mucho el del Sr. Thiers.

Y no para aquí el citado periódico, sino que una vez en el terreno de las sucesiones, atribuye a economía española, lo que es única y exclusivamente práctica establecida en los reglamentos de la orden.

El Charivari puede creer por lo demás, que el dictado de económicos que nos aplica, no nos ofende: lo somos en tanto grado que todavía no gastamos paños de Sedan; nos basta con los de

Marina.—Real orden disponiendo se manifieste a los pescadores de Valencia la satisfacción con que S. M. el rey ha visto su renuncia a toda franquicia en la pesca del bou durante la época de la veda.

Fomento.—Reales órdenes anunciando la provisión de algunas cátedras y categorías de la facultad.

El Sr. Castellar ha llegado a Biarritz.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Anoche se recibió un telegrama de París de origen turco, anunciando que los rusos, temiendo ser atacados por numerosas fuerzas, habían evacuado a Ardahan, retirándose a los fuertes de Emiroglon.

Ha muerto en Pilnitz la reina viuda Marianna de Sajonia.

Las justas quejas del vecindario de Madrid por el estado del agua del Lozoya, las ha tomado en cuenta desde el primer día el ayuntamiento; pero ya comprenden los vecinos que el remedio que haya de aplicarse no puede dar sus resultados en veinticuatro horas.

Conforme va poniéndose más de manifiesto el acuerdo perfectísimo en que en el último consejo se mostraron todos los ministros, y se van convenciendo los opositores de la completa confianza que el gabinete inspira a la Corona, ya van creyendo hasta los más exaltados adversarios del gobierno que las Cortes volverán a reunirse al principio del año próximo; que los sucesos esperados se desarrollarán a su tiempo, y que hay por delante mucho tiempo todavía para hacer la política menuda a que tan aficionados se muestran los opositores.

El diario del centro, contestando a las indicaciones que se han hecho sobre un supuesto viaje del Sr. Barca a la Granja, dice anoche:

«En estos días se ha supuesto que estaba en la Granja con una comisión de nuestros amigos del centro parlamentario, siendo así que el Sr. Barca, no solo no ha salido de Madrid, sino que considera que la política no puede, en manera alguna, tener relación con determinados sucesos. Hacen muy mal los diarios del gobierno al ocuparse con tal ligereza de estos asuntos, sacando partido de relaciones que solo prueban la lealtad y la honrada consecuencia del señor Barca.»

Es inexacto que el Sr. Romero Robledo vaya mañana al real sitio de San Ildefonso.

Lo que sí es cierto es que el señor ministro de la Gobernación ha recibido un afectuoso telegrama de S. M. la reina madre.

Así lo dice el Cronista.

Si la LA CORRESPONDENCIA hubiera de tomar en serio las des cortesías o altanerías de muchos colegas, apenas tendría espacio en sus columnas para ponerles rétiro correctivo, ni tiempo para perderlo lastimosamente; pero comprendiendo lo que la pasión política ciega, y hallándose por su fortuna fuera del dominio de esa pasión, comprende el impulso de aquellos, lo lamenta y da a los infantes desahogos de sus colegas el valor que en sí tienen, que es negativo. Sirva lo dicho al Toison y crea el diario del centralismo que ni hacen política intencionada ni sin intención. Damos noticias en bien de todos y mirando siempre por el del país, que seguramente no se consigue con los diarios ataques que encarnizadamente se lanzan los llamados órganos de partido.

El Diario Español lamenta que el Imparcial haya sacado a luz el nombre del Sr. Lorenzana suponiéndole en actividad política, cuando el señor Lorenzana está en Francia y para nada se ocupa de ella.

El Charivari comenta el hecho de devolverse a nuestro embajador en Francia el Toison que disfrutó en vida el Sr. Thiers, y hace con este motivo consideraciones impropias de todo periódico. El diario satírico francés ignora por lo visto que las insignias de esta importunitaria orden solo se devuelven cuando fallece la persona que con ella se honra, y se devuelven para servir de honor, y honor muy insigne y muy apreciado, a su sucesor, distinción que estimará en mucho el del Sr. Thiers.

Y no para aquí el citado periódico, sino que una vez en el terreno de las sucesiones, atribuye a economía española, lo que es única y exclusivamente práctica establecida en los reglamentos de la orden.

El Charivari puede creer por lo demás, que el dictado de económicos que nos aplica, no nos ofende: lo somos en tanto grado que todavía no gastamos paños de Sedan; nos basta con los de

Pues si LA CORRESPONDENCIA en vez de ceñirse a cumplir su misión de imparcialidad y de dar noticias, se lanzara a producir eso que el colega llama política intencionada, ¡en qué le podrían avenir tantos muchos periódicos!

Hemos aprendido tanto en nuestra larga vida!

No ha regresado a Madrid el conde de la Patilla, como algún colega le ha dicho equivocadamente. Continúa en sus posesiones de Benavente esperando a los muchos amigos que ha invitado a una gran cacería.

Una comisión de los fabricantes de telgidos de lana, de Sabadell, Tarrasa y Olesa, comisión compuesta de ilustradas personas, entre las que recordamos a los Srs. Amat, Trias, Gibert, Planas, Turull y algunas otras que no recordamos, visitó anoche al señor ministro de Hacienda, con objeto de presentarle una asociación firmada por todos los fabricantes y esponerle los perjuicios que se irrigan a una clase tan importante con ciertos errores de valoración que parece se han cometido en las últimas rectificaciones de los aranceles. Con efecto, la partida titulada *desperdicios*, sin más limitaciones, da lugar a perjuicios para la industria nacional, lo mismo que la circunstancia de no hacerse la separación conveniente entre los tejidos finos y los más ordinarios.

El señor marqués de Orozco recibió a la comisión con las mayores muestras de consideración y prometió enterarse detenidamente del asunto y resolverlo lo que procediera, teniendo en cuenta el interés que inspira al gobierno la prosperidad de la industria española.

Ayer se verificó en Gerona con gran solemnidad el entierro del obispo de la diócesis, habiendo asistido a él todas las personas notables de la población.

El Parlamento hace constar cual es hoy la actitud política del general Zavala, en las siguientes líneas:

«Una inteligencia íntima y cordial entre todos los elementos liberales y dinásticos, y una política expansiva; he aquí los puntos de vista de dicho general Zavala, que son, como no podían menos de ser, los de todo el centro parlamentario, y los de todos los hombres liberales, que anteponen a todo otro interés la causa del rey, de la libertad y del orden.»

El Diario Español lamenta que el Imparcial haya sacado a luz el nombre del Sr. Lorenzana suponiéndole en actividad política, cuando el señor Lorenzana está en Francia y para nada se ocupa de ella.

El Charivari comenta el hecho de devolverse a nuestro embajador en Francia el Toison que disfrutó en vida el Sr. Thiers, y hace con este motivo consideraciones impropias de todo periódico. El diario satírico francés ignora por lo visto que las insignias de esta importunitaria orden solo se devuelven cuando fallece la persona que con ella se honra, y se devuelven para servir de honor, y honor muy insigne y muy apreciado, a su sucesor, distinción que estimará en mucho el del Sr. Thiers.

Y no para aquí el citado periódico, sino que una vez en el terreno de las sucesiones, atribuye a economía española, lo que es única y exclusivamente práctica establecida en los reglamentos de la orden.

El Charivari puede creer por lo demás, que el dictado de económicos que nos aplica, no nos ofende: lo somos en tanto grado que todavía no gastamos paños de Sedan; nos basta con los de

Tarrasa, y nos honramos mucho con los de Gerona.

Prelablemente se concederá alguna cantidad del fondo de calamidades para remediar los estragos de la inundación en Villafranca del Campo (Teruel).

El viejo del Sr. Cánovas al Escorial ha tenido por objeto presentar a la firma de S. M. los nombramientos de capitán general de Puerto-Rico y director de artillería a favor de los generales Laserna y conde de la Cañada.

En los centros oficiales se han recibido noticias telegráficas de la muerte ocurrida ayer a las cuatro de la tarde en Santiago de Cuba del general Saenz de Tejada, comandante general del depósito oriental.

Hoy a primera hora se han fijado en las puertas de las tenencias de alcaldía los ejemplares de las listas electorales, remitidas por el gobierno de la provincia.

Noticias que recibimos en la madrugada de hoy nos permiten afirmar que han tenido solución completa y satisfactoria, cuestiones de diversa índole, de que tanto se ha hablado estos días. No se preocupe, pues, los aficionados a noticias misteriosas, que no hay el más mínimo fundamento para ello.

Esta noche se celebrará en el circo de Price una función extraordinaria a beneficio de los clowns Pieranton, Romain y Bellezza. Entre las diversiones cómicas que se ejecutarán por primera vez figura la escena cómico-lírica titulada *Una jemena cruda y un mozo cocido*, en la que Pieranton cantará la soledad y las malagueñas, acompañado a la guitarra por Bellezza.

Es de esperar que los beneficiarios obtendrán un buen resultado.

—Ha sido contratada para el teatro de Gervantes, en Sevilla, la primera actriz dona Carmela Argüelles.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa 14.

El célebre historiador Alejandro Herceguano, ha fallecido en el Valle de los Lobos.

Constantinopla 14.

Según telegrama de Mouktar-Baja, los rusos, temiendo ser atacados por fuerzas superiores, han evacuado a Ardahan, retirándose a la fortaleza de Emiroglon.

Czernowitz 14.

Se asegura que el ejército del zarowitch se ha repliegado detrás de Jautra, después de varios sangrientos combates.

Se reciben malas noticias de Shipka.

Se cree que la totalidad de refuerzos no podrá llegar antes del 1.º de octubre.

Las líneas ferreas son insuficientes para transportar las tropas.

El ejército serbio tardará aún bastantes días en entrar en campaña —Fabra.

París, 15.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 71-20.

El 5 por 100 francés, a 106-20.

Esterior español, 11 7/8.

Amortizable, 00.

Interior español, a 00.

Consolidados ingleses, 95 7/16.

En el bol. sin se han hecho:

Esterior español, 15 15/16.

## COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAM-VÍAS,

PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, 3.

## NEGOCIACION DE 650 OBLIGACIONES

del Tram-vía de la plaza Mayor a Leganés, aplicables a la conclusión de la sección 3.ª de Carabanchel bajo a Leganés, último que ya resta por terminar.

## OBLIGACIONES DE 250 PESETAS CADA UNA

con cupón de 10 pesetas pagadero el 1.º de febrero de 1878. Productivas del interés fijo de 20 pesetas al año, pagadero por mitad el 1.º de febrero y el 1.º de agosto de cada año.

## CEDIDAS Á 85 POR 100.

## PAGADERAS:

	Pesetas.	Pesetas.
1.º Al suscribirse.....	12'50	
2.º El 20 de octubre.....	50	
3.º El 20 de noviembre.....	50	
Suma y sigue.....	112'50	
Total.....	212'50	

A las personas que paguen al contado se les hará un descuento de 5 pesetas y se les admitirá por 10 pesetas el cupón núm. 3, que vence en 1.º de febrero de 1878, de modo que las obligaciones les costarán 197 pesetas 50 céntimos, en lugar de 212 pesetas 50 céntimos.

La suscripción está abierta desde el lunes 17 del corriente en las oficinas de la sociedad, todos los días, de once a cinco.

Nota: A los tenedores de obligaciones procedentes de la primera emisión, se les admitirá de nuevo por todo su valor los cupones de sus obligaciones vencedoras en 1.º de febrero de 1878, aunque se suscriban a pagar a plazos.

Otra. A los señores accionistas se les admittirá, en pago de obligaciones por la cantidad de 3 pesetas 50 céntimos, el cupón núm. 3 de las acciones vencedora en 1.º de enero de 1878 y fijado en esa cantidad en virtud de acuerdo del consejo de administración de la compañía, tomado con arreglo al artículo 37 de los estatutos y en vista de los resultados de la explotación.

Madrid, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3.

GASPAR, EDITORES.—MADRID.

## OBRAS DEL CAPITAN MAINE REID

Acaba de publicarse con buenos grabados

## EL CAZADOR DE TIGRES

4 reales en toda España

## INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

CURSO DE 1877 Á 1878.

## SEGUNDA ENSEÑANZA AMPLIADA

(INCORPORACION OFICIAL)

PREPARATORIOS DE DERECHO Y FILOSOFIA X LETRAS.

ID. DE MEDICINA Y FARMACIA.

## FACULTAD DE DERECHO Y SU DOCTORADO.

ESTUDIOS SUPERIORES Y ESPECIALES.

Morfología natural.—Lógica.—Psicología fisiológica.—Literatura extranjera contemporánea.—Estética.—Legislación hipotecaria.

## CURSOS BREVES.

Geometría sintética.—Geología.—Química orgánica sintética.—Química biológica.—Litología.—Astronomía física.—Fabricación de vinos.—Abonos minerales.—Introducción al estudio de las matemáticas.—Encyclopédia de la ciencia.—Pedagogía.—Constitución inglesa y norteamericana.—Código de Napoleón.—Régimen parlamentario.—Teoría de las constituciones, etc., etc.

## CONFERENCIAS POPULARES Y CIENTÍFICAS.

Inauguración de curso el 13 de octubre de 1877.

Precios de matrícula y demás datos en la secretaría de la institución, ESPARTEROS, 9, pral.

## PAPEL DE ENVOLVER

A 28 RS. ARROBA.

Se vende en esta administración

DEL COLEGIO DE SAN ISIDRO.

Llo, que se hallaba instalado en la calle de la Boa, se ha trasladado a la plaza de San Miguel, 8, piso 2.º.—Se admiten alumnos para estudiar 1.º y 2.º enseñanza. Las clases empiezan el 15 del actual.

SE NECESITA UNA POSESIÓN grande en algún barrio o alrededor de Madrid. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

GRAN GANGA.

En comedores, despachos y recibimientos de roble.

Clavel, núm. 13, almacén.

MODISTA.—SE CORTAN Y

prueban vestidos desde 10 a

20 rs. y se venden patrones de

48 rs. Santa María, 41, 2.º

TIENDA. SE ALQUILA EN CALLE

Principal, se ve la Puerta del Sol, cuarto segundo, dos bonitas piezas y alcoba Razon!

carral, 34, 4.º derecha.

LA MANJOYA,

OVIEDO.

Esta acreditada fábrica de

pólvora, cuyos productos com-

peten con los mejores del es-

tranjero, ha establecido un de-

pósito próximo á esta corte, con

los precios siguientes:

25 libras castellanas de pólv-

ra de caza, superfi-

na, 500 rs.

25 Id. id. id. grano núm. 2,

200 rs.

25 Id. id. id. id. núm. 3,

175 rs.

100 Id. para cohetes y fue-

gos artificiales, 38

rs. reales.

100 Id. para minas, con bri-

llo, de 1.º, 800 rs.

100 Id. id. sin id. 2.º, 200 rs.

Para más detalles dirigirse a

D. Domingo Andrés, Ribera de

Curtidores, núm. 13 duplicado,

tienda, Madrid.

TIENDA. SE ALQUILA UNA

espaciosa con trastero, cue-

va y siete piezas vivideras. Du-

que de Alba, 42.

DOR ENFERMEDAD DEL

1 dueno se cedo una tienda,

acreditada, en punto céntrico.

Condiciones ventajosas. Infor-

marán Santa Clara, 2, almac-

de papel.

EL TRIBUNAL SECRETO.

EL TRIBUNAL SECRETO.

beza inclinada y apoyaba su frente entre las manos.

Al ruido de los pasos de Leonor volvió la cabeza.

—Vuestra devoción es bien madrugadora, —le dijo la joven con dulce sonrisa.

Edgard se levantó, puso una mano sobre su pecho, y dijo con un acento de profunda verdad:

—Estamos condenados, Leonor, y este es el momento de pensar en Dios!

—Condenados...!

—Entre los acusados del tribunal secreto, pocos son los absueltos. Debemos acostumbrarnos a esa idea.

—Pero, ¿por qué decis nosotros cuando solo se trata de mí?

—He pensado mucho en ello esta noche... y con madura reflexión; porque, os lo juro, Leonor, estas doce horas me han envejecido diez años... y ved el fruto de mis reflexiones.

—Aun cuando yo tuviera la fuerza y el valor de un héroe, no podría salvaros de los golpes de los invisibles... pero, en cambio, he organizado un plan de conducta para estar siempre cerca de vos; el día á vuestro lado, la noche á vuestra puerta. Así no podrán heriros sin herirme al mismo tiempo á mí... Os impedire morir sola, abandonada. De este modo, Leonor, seré vuestro caballero!

—Qué título sería más digno de vuestro corazón?

—Y si Dios vela por nosotros y nos salva de ese abismo, cuando os hayais acostumbrado á la idea de que moramos juntos, quién sabe si no queréis también entúncos que juntos vivamos?

Edgard se calló un instante y repuso con voz más firme:

—Tal ha sido la resolución que he tomado esta noche; y he venido aquí ahora para consagrarme con un juramento á la faz de Dios.

Leonor tendió su mano al joven.

—Os comprendo,—dijo,—y no trato de disuadiros de vuestro sacrificio... porque en vuestro lugar haría lo mismo. Yo también, el dia que amo, reconoceré todo el poder y todo el exclusivismo del amor y estaré siempre dispuesta á sacrificalo todo por él.

—Leonor!—exclamó el paje,—¿quién searía mas feliz que yo si dijeras eso por mí?

Los dos jóvenes se arrodillaron y oraron juntos.

Así estuvieron, hasta que el sonido de una trompa, resonando en los muros de la capilla, vino a anunciarles que había llegado el momento de partir. Al levantarse vieron á Norberg y quedaron admirados al ver lo alterado de sus facciones. Su rostro estaba

densamente pálido, y de su frente corría un sudor helado. Dios sabe qué tormentos interiores habría sufrido en algunos instantes, pero ningún otro que Dios debía conocerlos nunca hasta la hora de su muerte.

Edgard y la joven estaban demasiado

preocupados con su propia situación para que concediesen mucha atención á una cosa

que les era casi indiferente; además, era demasiado puro y sincero el sentimiento que los unía para inquietarse de qué un estrafío hubiera oido su conversación. Así salieron de la capilla, penetrados de la inefable tranquilidad que aquel momento acababa de prestarles.

En el instante en que el cortejo iba á po-

narse en marcha, el emperador se apreció

de la ausencia del conde de Norberg y pre-

guntó por él. Habiendo dicho Edgard que

había visto al conde en el interior de la ca-

pilla, un escudero fué á buscarle, pero no

encontró á nadie en el recinto de las ruinas.

Aunque los alrededores de la capilla estan-

ban llenos de gente, nadie había visto salir al conde, esto había desaparecido. Wenceslao cesó de ocuparse de este incidente y dió la orden de marcha.

Un momento después, los emperadores y

su comitiva tomaban el camino de Praga,

dejando detrás de ellos la fortaleza, vuelta

al silencio, á la soledad, y á su aspecto ba-

bitual de una enorme masa de rocas.

A la cabeza de la escolta, los lanceros de

la guardia llevaban delante del emperador

el estandarte de Alemania, de franjas pú-

pura y oro. Wenceslao iba montado sobre

un corcel cuya corpulencia no cedia en nada

á la de su dueño y constituyendo entre ámb

os una figura ecuestre monumental y cu-

bierta en toda su redondez de dorados y pe-

dreras.

El emperador iba rodeado del baron War-

ner, capitán de sus guardias y de los prin-

ciales oficiales de la corona. El conde de Ra-

tusbona sólo faltaba junto á su dueño; el

joven favorito había partido, como ya sabemos, para una expedición que, por medios de él solo conocidos, debía conducirle al

santuario del tribunal secreto.

Inmediatamente después de aquel grupo

iba la litera de la emperatriz, don la cam-

erera mayor y algunas damas tenían tam-

bién asiento. Leonor era de este número y

encargada por privilegio de llevar en el pu-

el halcón de la emperatriz.

Sofía de Baviera, quebrantada aun por la

violenta y penosa impresión que la había

causado el aviso del tribunal secreto, sentía

redoblar su tensión estremada por la joven

acusada y la miraba á menudo con los ojos

llenos de lágrimas. Pero Leonor había reco-

brido su serena mirada y sus frescos colo-

res.

Leonor, quebrantada aun por la

violenta y penosa impresión que la había

causado el aviso del tribunal secreto, sentía

AMA DE CRIA PARA CASA  
A los padres. Rubio, 29, bajo.

## SE COMPRARÁ

toda clase de papel del Estado  
romano, comercial y cupones.  
Victoria, 7, escritorio.QUIEN QUIERA CALZARSE  
bien y por poco dinero, que  
aproveche la ocasión. Hay botines  
de rústica a 18 rs., zapatos  
adornados, última novedad,  
desde 24 rs., para hombre, con  
doble suela, desde 35. Todo por  
casi la mitad del precio corriente.Liquidación, plaza de Santo  
Domingo, núm. 12, zapatería,  
frente a la calle de la Boza.

## OLEOGRÁFIAS.

Gran surtido en pañuelos alemanes  
y objetos artísticos y religiosos. Amor de Dios, 6, J. Pájaro.HULES, ALFOMBRAS E IM-  
permeables, grandes remás-  
nes han llegado. Carreteras, 41,  
donde estuvo Dubost.ESPACIOSO LOCAL SE DE-  
visa para cochera. Bailén, nú-  
mero 8, portería.AMA DE CRIA PARA CASA  
A los padres. Plaza de Cham-  
berí, horno de Pan.AMA PARA CASA DE LOS PA-  
PÁDES. Saitre, 1, pral. inter-UNA SEÑORA DE ALGUNA  
instrucción desea colocarse  
como ama de gobierno o para  
acompañar a algunas señoritas.  
Información calle de Lavapiés,  
núm. 48, 2º derecha.SE VENDEN TRES COCHES  
de coche clarens, herlinay fes-  
ton y un troco de jacas. Plaza  
de las Cortes, 7, portería dura-  
raza. Se compra una herlina  
Bindet.SEGOVIA 33, PRAL. NUM. 12.  
Sema para casas de los padres.AMA PARA SU CASA, PRI-  
meriza, de cinco meses. Calle de Santa Engracia, núm. 34,  
Chamberí.SE VENDEN 200 ARROBAS  
de clavo nuevo a 26 rs. arroba. Calle de la Palma, núm. 33,  
trapería.SE VENDE UNA MONTURA  
y arreos pertenecientes al ar-  
ma de caballería. Hunilladero,  
núm. 14, 2º centro.

PLATA MENESSES

Se necesitan seis buenos chal-  
edones en metales y varios  
aprendices adelantados. Fábrica  
de objetos de metal blanco,  
jerería de Quevedo, números  
4 y 6, Chamberí. Despacho  
central: Príncipe, 6, Madrid.ALMONEADA DE MUEBLES Y  
Asfílerias. Reina, 6, bajo.AMA PARA CASA DE LOS  
padres. Santa María, 33, por-  
tería.SE COMponen MAQUINAS  
para coser a domicilio. Cárcmen,  
núm. 8.

## A 32 RS. PAR.

Anteojos, legítimo cristal de  
roca garantizado por J. Dubosc.  
Se dará 1600 rs. a quien prueba  
que no es de esa natura.Gran novedad en bisutería:  
para luto, con engarces de oro  
y plata de ley.

ARENAL, 19 Y 21.

MAQUINA DE VAPOR.—POR  
ser de poca fuerza para la  
industria a que está destinada,  
se vende una máquina inglesa  
de 20 caballos. Se puede ver  
funcionar todos los días, calle  
de Martín de Vargas, 1 y 3, Barrio  
de las Penas, donde informarán.UN PROFESOR DE INSTITU-  
CION primaria desea colocar  
se ya para su profesión u ofi-  
ciosa análoga a la pluma. Dara-  
raza, librería de Hernando  
Arenal, 11.LA JUVENTUD.—ACADEMIA  
de música de señoritas, diri-  
gida por la señorita Rießel.  
Desde el 15 al 30 del presente  
esta abre la matriz la Jesús  
del Valle, 1, 2º piso, donde se  
darán pormenores.UN CASA PARTICULAR MUY  
tranquila, bien amueblada y  
alquilada y esmerado trato  
se admiten una o más personas  
a familia estable. Razon, Adua-  
na, 6, segundo.

LLAMA

hoy la atención de las personas  
que visitan nuestra exposición  
la gran novedad de OBJETOS  
DE JOYERIA que hay expues-  
tos y los precios tan reducidos  
que tienen marcados.

33.—MONTERA.—33.

ENTARIMADOS

a precios muy arreglados. Se  
vende tabla de entarimado y se  
coloca. Calle del Águila, núm-  
ero 24.

LA POSADA DEL PEINE

Hay dos caballos capones de  
venta, acostumbrados a tiro y  
silla; uno pelo negro, 7 cuartas  
y 6 dedos, 8 años; otro castaño,  
3 años, alrededor de la marca,  
con buenos aires para la silla. 1

## PÉRDIDA.

Desde la plaza de San Ildefonso,  
calle 2 de San Joaquín, San  
Mateo, travesía del mismo nom-  
bre, calles de Peñayo, Gravina,  
Solado, San Jorge, San Miguel,  
Clavel, Peligros, Alcalá, a la  
Puerta del Sol, se ha extraviado  
un reloj de señora; al que lo ha-  
yendo encontrado, si quiere entre-  
garlo en la portería de la casa  
núm. 2 de la plaza del Limón, se  
darán las señas y una gratifica-  
ción.SE VENDE UNA GRAN FIN-  
CA de recreo distante una le-  
gua de Madrid, con vastas cons-  
trucciones a la moderna, para  
la explotación de gallinas, palo-  
nas y conejos. Cárcmen, 21, piso  
tercer, informarán.GRAN PLANTA BAJA PARA  
almacén ó talleres. Travesía  
de la Ballesta, 11.

COLEGIO DE S. TOMÁS.

1.º y 2.º enseñanza.—Prepara-  
ción para todas las carreras.—  
Internos, externos y medio pen-  
sionistas. Baño, 6.SE SIGUE ESPENDIENDO EL  
resto de la 2.ª edición de El  
cirujano dentista y los cuatro  
tomos publicados de la Revista  
Odontológica, Alcalá, 19, 2.º

## TRASPASO

de una tienda. Buenas condicio-  
nes. Informes. Correo, 4.VENTA DE LENAS DE  
ENCINA.El día 15 del corriente, a las  
doce de la mañana, serán ven-  
didas en pública subasta las le-  
ñas de encina del monte de Sa-  
cedón, término de Villaviciosa  
de Odón, bajo el pinigo de condi-  
ciones que se halla de manifies-  
to en las oficinas de la Excm. Señora  
condeña de Chinchón, calle del Barquillo, 8 duplicado,  
donde se celebrará dicha su-  
basta.

## MUEBLES

Gran surtido de sillorías de  
repas a 1400 rs.; en satén 1500,  
juegos de gabinete de elegantes  
formas a 1400, armarios, entre-  
dos, lavabos, comedas y toda  
clase de muebles. Catálogos  
gratis. Calle Mayor, 117.

## CORPRA DE CASA.

Se desea comprar una casa de  
sólida y nueva construcción en  
sitio céntrico, que valga de 30 a  
40000 duros. En la bastería a la  
calle del Arenal, esquina a la  
de las Hileras, darán razón. No  
se trata con corredores.

## CUADROS

al óleo con marco dorado que  
mide 75 por 88 centímetros, a  
90, 120, 140, 180 y 260 rs. Amor  
de Dios, 6.—J. Pajares.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.DUEÑAS (MÉDICO-CIRU-  
JANO, dentista).—Carretas, nú-  
mero 7, principal.NODRIZA RECONOCIDA POR  
la higiene. Lobo, 33, 3.º

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS y DEL EMPRESTI-  
TO de 175 MILLONES; de BAN-  
COS y SOCIEDADES, CARPE-  
TAS y CUPONES. Préstamos a  
SEIS POR CIENTO anual.

## LA BURSATIL.

Madrid, Relaciones, n.º 28.

Comprá al contado, y a los  
más altos tipos de VALORES  
PÚBLICOS

## DIARIO OFICIAL DE

## AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES.

EN MADRID, 8 REALES UN MES.  
En provincias, 30 reales un trimestre.

AÑO CXIX.—NÚM. 258 DE 1877.

San Nicomedes, mr.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Pascual.

## GACETA DE MADRID.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), su augusta madre y hermanas, continúan en el real sitio de San Lorenzo, sin novedad en su importante salud.

S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias, continúa asimismo sin novedad en el Real Sitio de San Ildefonso.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'40 de la mañana, y se pone á las 6'10 de la tarde.

LUNA: sale á las 2'35 de la tarde; y se pone á las 11'20 de la noche.

SANTO DE NOV.—San Nicomedes, mr. El santo presbítero que hoy celebramos, fué por mucho tiempo el consuelo de aquellos afligidos fieles en la ciudad de Roma, pues subvenía á sus necesidades y alimentaba sus miserias, lo cual sabido por el emperador Domitiano, le mandó dar muerte en este dia del año 58 de Jesucristo.

## ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puestos de recaudación	Pesetas	Puestos recaudados	Pesetas.
Toledo...	6.333 62	terrenados	
Segovia...	2.656 39	fábricas de cervezas de	
Norte...	6.930 81	cervezas.	
Bilbao...	1.944 63	quincena.	
Aragón...	1.890 44	Id. del Gas.	
V. Valencia...	6.360 73	(coca y residuos).	
Mediola...	16.248 26		
Correos...	30 61	Mataderos.	
Pozos de Nieve in-			9.918 00
Total...	52.333 32		

Madrid 14 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria.—Negociado de exhortos.—El sargento segundo del batallón reserva de Burgos, José Díaz Fernández, el cabo primero del mismo batallón Esteban Martínez García, y los soldados Cándido López Carmona, Federico Pomado Martín, Pedro Miralles Gras, José Rubio Anton, José Lafragueta Rey, Pedro Puerto San José, el sargento segundo José Gómez Cortés, el cabo primero Casimiro Alvarez Cebrián y el cabo segundo Luis Gómez Mora, todos pertenecientes al batallón expresado y que se encuentran con licencia ilimitada en esta corte, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde para enterarles de un asunto que les interesa.

Madrid 12 de setiembre de 1877.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Meléndez. R-3

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El 1.º de octubre próximo vence el noveno cupón semestral de las cédulas hipotecarias de esta sociedad, y desde dicho dia queda abierto el pago del referido cupón importante 16'62 1/2 pesetas por cédula en Madrid en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 12, verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el pago de los cupones cuyas cédulas han sido domiciliadas oportunamente.

Igualmente se abre el pago el mismo dia de las cédulas amortizadas en el último sorteo.

Las cajas de la sociedad están abiertas de once de la mañana á tres de la tarde, todos los días no festivos.

Madrid 14 de setiembre de 1877.—El secretario general, Enrique Lamartiniere. A-1

## CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 13 de setiembre de 1877.

- 123 Amalia Hidalgo, Zaragoza.
- 124 Adolfo Ruiz Conejo, Toledo.
- 125 Antonio Mauria, Barcelona.
- 126 Basilio Campos, Vizo.
- 127 Estebán Pallas, Verin.
- 128 Eleuterio Simón, Rascafria.
- 129 Francisco Bayona, Quesada.
- 130 Ignacio Rubio, Talavera de la Reina.
- 131 José Blasco y M. Adra.
- 132 José Tamayo y G., Archidona.
- 133 Laureano Caballero, Cabañas de la Sagra.
- 134 Rafael Martín, Venturada.
- 135 Santiago Fernández, Salamanca.

Madrid 14 de setiembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

## BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL 14.

FONDOS PÚBLICOS	AL CONTADO	A PLAZO
3 por 100 interior,	12-25, 27 1/2	f. c. 12-30
	35 32 1/2 y	O. 12-32 1/2
	30	
Pequeños....	12-27 1/2 y	
	32 1/2	
3 por 100 exterior,	12-30 y 60	12-70 d
Pequeños....	28-80, 28 010	26-31
D. amort. de 010	26-12 1/2 25	
Pequeños....	25-75 y 50	
Id. id. exterior		26-00
S. parts. l. c. 3 010		
M. del T. no pref.		
D. del personal...		
Sisas, ayunt.: 2 1/2		
Ob. M. al p. de 1000		
Id. emp. M. Eri.		
B. hip. B. E. 2. s.		
Bonos del T. 2000	68-75	68-65
Id. id. 2. emisión	68-65	
Pequeñas....	68-75	
R. C. de Deposits.		
C. hip. Banco E.	98-30 y 40	
O. B. y T. al 6 010	89-010	89-10
Id. id. pequeñas...	88-99 y 89 010	
Id. id. exterior...	88-73 y 89 010	89-10 d
		f. c. 89-00
Id. id. pequeñas...	89 010	
Carp. prov....		
Id. id. pequeñas...		
GARRET. Y SOCIEDS.		
1.º ab. 1830 de 4000		
31 abr. 1832 de 20 00		
9 mar. 1835 de 2000		
1.º jul. 1836 de 2000		
Obr. 1.º jul. 1838 id.		
Prov. de Madrid.	Ob. f. de 2000 J. 74	22-60
Id. diciembre id...		
Id. emnes. del 75.		
Id. emnes. del 76.		
Id. emnes. del 77.		
Obs. de 20000 rs..	22-30	
Alar á Santander		
Acciones B. de E.	196-00	

## CAMBIOS DEL 14 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DANOS	BENZ	PLAZAS.	DANOS	BENZ
Albacete par.			Logroño		314
Alcoy...	112		Lorca		412
Alicante.	1 1/4		Lugo		412
Almeria.	1 1/4		Málaga		718
Avila.	1 1/4		Murcia		412
Badajoz.	3 1/4		Onrse...		4
Barcelon.	1 1/4		Oviedo		4 1/2
Béjar...	par		Palencia		4
Bilbao...	1		Palma M.		314
Burgos.	4		Pamplon.		4
Cáceres.	3 1/4		Pontev.		4 1/2
Cádiz.	1 1/4		Reus...		4
Cartag.	1		Salaman.		4 1/2
Castellon.	1 1/2		S. Sebast.		4 1/2
C-Real.	par		Santand.		4 1/2
Córdoba.	7 1/2		Tenerife.		18
Coruña.	2 1/4		Santiago.		4 1/2
Cuenca.	1		Sogovia.	par.	*
Ferrol...	1 3/4		Sevilla...		4
Gerona.	4 1/2		Soria...		4 1/2
Gijon...	3 1/4		Tarrag.		3 1/4
Granada.	1 1/2		Teruel.		4 1/2
Guadalaj.	1 1/2		Toledo...	par.	*
Haro...	1 1/4		Tudela...		4 1/2
Huelva...	1 1/4		Valencia.		3 1/4
Huesca.	6 1/2		Valladol.		4
Jerez F.	3 1/2		Vigo...		2
Leon...	1 1/2		Vitoria...		4 3 1/4
Lérida.	3 1/2		Zamora.	par.	4
Linares.	1		Zaragoza.		

## CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

PLAZAS.	Reales.
Habana.	
Puerto-Rico.	
Londres á 90 días fecha.	47-90
París á 8 días vista.	4-93 1/2
Burdeos, id. id.	
Marsella, id. id.	
Lisboa, id. id.	
Hamburgo, id. id.	
Génova.	

## CUARTOS DESALQUILADOS.

Amnistía, 6, 3.º Amor de Dios, 19, 2.º Arenal, 22 duplo, 3.º y 24, 2.º Barrio Nuevo, 5, 4.º Calvario, 11, pral. Duque de Alba, 12, 3.º y 4.º Humilladero, 29, 3.º Jacometrezo, 19 y 21, pral. dcha. Jorge

Juan, 13, 3.º Lagasca, 17, 2.º Lepanto, 2, bajo. Manzana, 5, pral. Meson de Paredes, 40, 4.º Pelayo, 60, pral., 20 piezas. Pizarro, 8, pral. Prado, 25, 3.º Preza, 9, 4.º Quintana, 8, pral. Rojas, 2, pral. Rollo, 8, pral. Ronda de Recoletos, 10, bajo. San Bernardo, 52, 2.º San Bartolomé, 4, 3.º izqda. San Leonardo, 5 duplo, 4.

## CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde continúan celebrándose las novenas de Ntra. Señora de la Zarza, y donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que dirá D. Estanislao Almonacid, y por la tarde á las cuatro y media, en los ejercicios don Vicente Mantorola, terminando con la reserva y procesión con la imagen de Nuestra Señora.

Terminó en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso la novena de su escuela titular; á las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. Gregorio Montes, terminando con solemne reserva.

Sigue celebrándose la novena de la Virgen de Montserrat en su iglesia, predicando en los ejercicios, que comenzarán á las seis, D. Vicente Mantorola.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco sigue celebrándose la novena del sacerdicio Patriarca y será orador D. Agustín Lorente.

En la parroquia de San Ginés se cantará al anochecer una solemne salve á Nuestra Señora de la Soledad, en preparación de su festividad.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado, ó la de la Asunción en San Justo.

La real y primitiva congregación de María Santísima de los Dolores y santo sepulcro, establecida en la iglesia del Carmen Calzado, celebra los Dolores gloriosos de su amantísima patrona el domingo 16 del corriente, con misa cantada, á las once de la mañana, en su capilla propia en la mencionada iglesia.

Puntos de la Península el dia 13 de setiembre de 1877.

LOCALIDADES	Temperatura en grados centésimales.	ESTADO del cielo	ESTADO de la mar.
Bilbao.....	19°0	Despejado.	Picada.
Oviedo.....	18°0	Idem.....	Agitada
Coruña (7 h.)	13°6	Idem.....	Agitada
Santiago.....	15°0	Idem.....	Agitada
Oporto.....	18°2	Idem.....	Bella.
Lisboa.....	18°2	Nuboso....	Bella.
Badajoz.....	19°0	Despejado....	Idem.....
S. Fern. (7 h.)	19°8	Nuboso....	Rizada.
Sevilla.....	23°0	Despejado....	Idem.....
Tarifa.....	23°4	Idem.....	Bella.
Granada.....	21°8	Idem.....	Idem.....
Cartagena.....	23°0	Idem.....	Rizada.
Alicante.....	28°0	Nuboso....	Agitada
Murcia.....	23°0	Idem.....	Idem.....
Valencia.....	23°8	Despejado....	Idem.....
Palma.....	23°2	Idem.....	Tranq.
Barcelona.....	23°0	Casi cub.	P. oleaj.
Zaragoza.....	18°8	Despejado....	Idem.....
Soria.....	15°2	Cubierto....	Idem.....
Burgos.....	18°6	Idem.....	Idem.....
Valladolid.....	20°0	Casi desp.	Idem.....
Salamanca.....	17°4	Despejado....	Idem.....
Madrid.....	19°4	Celajes....	Idem.....
Escríbano.....	20°0	Despejado....	Idem.....
Albacete.....	21°0	Idem.....	Nuboso....
	20°0		

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. José Fernandez Giner, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Isabel Alvaro Alonso, hija de Miguel y Salvador, natural de Henguiuela de la Sierra, partido de Sequero, provincia de Salamanca, de esta vecindad, casada, ayudanta de lavandería; de treinta y un años de edad, á fin de que dentro del término de quince días comparezca en este juzgado y escribiente del que refrenda á responder á los cargos que contra mí misma resultan en la causa que se sigue por lesiones á su hermana Narcisa, apercibida que de no hacerlo la parará el perjuicio que haya lugar, declarándola rebelde y continuaz.

En su consecuencia en nombre de su magestad el rey D. Alfonso XII (que Dios guarde) requiero á todas las autoridades así civiles como militares é individuos de la ronda judicial practiquen diligencias en busca de dicha Isabel Alvarez Alonso poniéndola, caso de ser habida, en la cárcel de Villa comunicada á disposición de este juzgado á los efectos oportunos.

Dado en Madrid á 11 de setiembre de 1877.—El escribano, José Escrivano. R-1

SENTENCIA.—En la villa de Madrid á 2 de octubre de 1873, en este juicio civil ordinario seguido por consecuencia de los autos del concurso de acreedores de D. Valentín Pedro Navarro de Vicente, por D. Domingo Lopez Somoza, contra la sindicatura de dicho concurso y contra el concursado, sobre reconocimiento y graduación de un crédito de 2620 pesos 46 céntimos.

1.º Resultando que Lopez Somoza acudió al referido concurso, presentando una cuenta firmada por él mismo, expresiva de obra de cerrajería que decía hecha para las casas sitas en esta población y su calle del Aguardiente, números 6 y 6 duplicado, por orden del citado Navarro;

2.º Resultando que la junta de acreedores del expresado concurso, celebrada en 23 de octubre de 1867, denegó el reconocimiento de dicho crédito, por lo cual Somoza acudió al juzgado presentando siete vales de obras de fierro, firmados uno por «Soba, Navarro y compañía», cinco por Francisco de Soba y el otro por José de Soba, y propuso varias diligencias encaminadas á la justificación del crédito, y practicadas algunas de ellas entabló demanda ordinaria, en la que, fundándose en que entre Navarro y él había mediado un contrato de compra-venta de efectos de cerrajería y ferretería, y habiendo entregado el demandante los efectos vendidos, estaba el comprador en la obligación de satisfacer el precio estipulado en los que fueron objeto de determinación, y el sual y corriente de los en que no se determinó, solicita se decrete el reconocimiento y graduación del crédito reclamado, imponiéndose á la sindicatura las costas y gastos del juicio;

3.º Resultando que los síndicos contestaron la demanda, pretendiendo se absolviera de ella al concurso con imposición de costas al demandante, por no venir justificada en forma alguna su reclamación, puesto que el contrato extendido en el pliego de precios presentado por el demandante y los vales referidos, eran ineficaces en juicio como documentos privados, y por lo tanto ni dicho contrato ni las entregas de fierro que se decían hechas á los Soba, existiendo por otra parte las aseveraciones

hechas por el concursado ni la relación de bienes y estado de deudas relativas á obrar en poder del actor un acopio de fierro, importantes unas 1750 pesetas, y á ser el mismo demandante acreedor solo por 250 pesetas;

4.º Resultando que dado traslado de la demanda al concursado D. Valentín Pedro Navarro, por ignorarse su paradero se le emplazó por las dos veces de la ley por medio de edictos que se fijaron en los sitios públicos de costumbre de esta capital y se insertaron en los periódicos oficiales de la misma, habiendo sido declarado en rebeldía por su no comparecencia;

5.º Resultando que evacuados los tratados de réplica y díplica, se recibieron los autos á prueba durante cuyo término propusieron y practicaron las partes la que creyeron respectivamente conveniente á sus derechos, y después de alegar de bien probado, se han traído los autos á la vista, para dictar sentencia con la debida citación:

1.º Considerando que la prueba practicada por D. Domingo Lopez Somoza no aclara ni patentiza el concepto en que contrajo el crédito D. Valentín Pedro Navarro, si fué como parte de la razón social «Soba, Navarro y compañía», ó como particular y completa segregación de aquella;

2.º Considerando que los vales suscritos por José y Francisco Soba carecen de autenticidad;

3.º Considerando que si bien los testigos presentados por la parte actora afirman que esta entregó el balonaje de dichas casas, confeccionándolo él, ignoran por cuenta de quién se entregó, si por la razón social ó por Navarro exclusivamente;

4.º Considerando que la tesis de la presente demanda se basa en consignar por cuenta de quién se entregó el fierro, lo cual es indispensable para legitimar la procedencia, puesto que la acción no basta dirigirla contra determinada persona, sino que es preciso probar la responsabilidad de esta;

5.º Considerando que la prueba incumbe al actor, según lo dispuesto en la ley 1.º, título 14, partida 3.º y la parte actora no ha justificado cuál debía los asertos contenidos en su escrito,

Fallo: Que debe absolver y absuelvo á la sindicatura del concurso de acreedores de D. Valentín Pedro Navarro de Vicente de la demanda interpuesta por D. Domingo Lopez Somoza, sin hacer especial condenación de costas; y publicándose esta sentencia por el rebeldía en el Boletín Oficial, Gaceta y Diario Oficial de Avisos de esta capital, al tenor de lo prevenido en el art. 1190 de la ley de enjuiciamiento civil. Pues por esta mi sentencia así lo proveo y mando y lo firmo.—Francisco García Franco.

Publicación.—En Madrid el mismo día 2 de octubre de dicho año; el señor don Francisco García Franco, juez de primera instancia del distrito de la Universidad en Madrid, dió y pronunció en audiencia pública la precedente sentencia, de que yo el infrascrito escribano [doy fe].—José María Castell.

Y para su publicación en el Diario Oficial de Avisos, pongo la presente que firmo en Madrid á 13 de agosto de 1877.—El escribano, Donato Toledo. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, dictada á mi testimonio, á voluntad de sus dueños se anuncia la venta en pública subasta de un solar con varias casas, sito en la zona de ensanche y su calle de Doña Berenguela, con vuelta á la del Tostado, próximo á la carretera de Aragón y entre los antiguos Campos Eliseos y los solares de la antigua plaza de Toros, en el barrio de Salamanca, de 75390 pies cuadrados 83 decímetros, de los que ocupan las construcciones 53430 pies cuadrados, resultando por lo tanto de 21960 pies cuadrados 88 décimos sin edificar, tasado todo en la cantidad de 207806 pesetas 50 céntimos, á rebajar cargas, cuyo remate tendrá lugar en la sala de audiencia de dicho juzgado el dia 20 de octubre próximo á la hora de la una de su tarde, advirtiéndose, que no se admitirá postura que no cubra el tipo de tasación y que los licitadores pueden informarse de los autos en la escribanía de mi cargo, Amnistía, 12, 3.º derecha, hasta el dia del remate de nueve de la mañana á tres de la tarde y que para tomar parte en la subasta es preciso consignar en depósito el 6 por 100 del importe de su tasación.

Madrid 14 de setiembre de 1877.—Por mi compañero Jiménez, Severiano de Diego. A-1

REQUISITORIA.—D. José Fernandez Giner, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital:

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á D. José Martín Matute, mayor de edad, casado, curial, á fin de que dentro del término de quince días comparezca en este juzgado y escribiente del que refrenda, á responder á los cargos que contra él mismo resultan en la causa que se le sigue, con otros, por malversación de caudales, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar, declarándole rebeldía.

En su consecuencia, á nombre de S. M. D. Alfonso XII (Q. D. G.) requiero á todas las autoridades de la nación, así civiles como militares, é individuos de la ronda judicial, practiquen diligencias en busca de dicho D. José Martín Matute, poniéndole, caso de ser habido, en la cárcel de Villa, comunicado á disposición de este juzgado, á los efectos oportunos.

Dada en Madrid á 13 de setiembre de 1877.—F. Giner.—El escribano, José Escrivano. R-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, reprendida por el escribano que suscribe, se anuncia por segunda vez el fallecimiento intestado de D. Juan Miguel de Maestu y Rodríguez, natural de Cienfuegos, isla de Cuba, hijo de D. Francisco y D. Ana, ocurrido en esta capital de la que era vecino el dia 1.º de octubre último, hallándose casado con D. Rosa Montalvo, y sellama á cuantos se crean con derecho á heredársela para que dentro del término de veinte días comparezcan en este juzgado á deducirlo en forma; advirtiéndose que se ha presentado como heredero su hijo D. Francisco Maestu y Montalvo.

Madrid 10 de setiembre de 1877.—El escribano actuario, Pedro Mariano de Benito. A-1

SUBASTA.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, reprendida por el actuario D. Pio del Pozo, en autos de jurisdicción voluntaria incoados á instancia de parte legítima; y no habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 29 del pasado agosto se pone á la venta nuevamente por término de treinta días la mitad de una posesión que fué convento de San Francisco sito estramuros de la ciudad de Ávila, que comprende diferentes prados, ruinas del convento, varios cobertizos y corrales por la cantidad de 10090 pesetas 75 céntimos, precio líquido rebajado el 15 por 100 de la tasación. Y para el nuevo remate se ha señalado el dia 20 del próximo mes de octubre, hora de la una de su tarde, en los estrados de este juzgado sito en el piso principal del palacio de justicia. Se previene que la finca está libre de gravámenes y cargas: que el pliego de condiciones para la subasta, con la variación antes mencionada, estará de manifiesto todos los días no feriados de diez á dos de la tarde, en Ávila en la escribanía de D. Lope Pérez, y en esta corte en la del actuario D. Pio del Pozo, donde también lo estarán los títulos de propiedad, medición, deslinde, tasación y planos periciales de la referida posesión, y que no se admitirá postura que no cubra el precio de las referidas 10090 pesetas 75 céntimos.

Madrid 12 de setiembre de 1877.—El escribano actuario, por mi compañero Pozo, José Escrivano. —V.º B.º—F. Giner. A-1

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se hace saber haberse constituido en concurso voluntario D. Fermín Cantador Encinas y doña María López Pereira, dueños del establecimiento «Fonda Española», situado en la calle de Jacometrezo, núm. 45, de esta corte, y en atención á haber solicitado quita de sus acreedores se convoca á estos á la junta prevenida por la ley, cuyo acto tendrá lugar en la sala de audiencia de dicho juzgado, situado en el palacio de Justicia el dia 8 del próximo mes de octubre y hora de la una de su tarde, y se previene á dichos acreedores se presenten al acto con los títulos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos.

Madrid 12 de setiembre de 1877.—El escribano, Saturnino Martínez Val. A-1

## RENTAS ESTANCADAS.

## Lotterías.

En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevenida por Real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

## HUERFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña María del Socorro Pigüeras, hija de D. Mariano, miliciano nacional de Alcalá, muerto en el campo del honor.

Idem 2.º de id. id.—Doña María del Carmen Pujol y Martínez, hija de don Francisco, miliciano Nacional de Sanahuja, muerto en el campo del honor.

## DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Crescencia Juez y Galeache de Sotero, del Hospicio.

Idem 2.º de id.—Escolástica Diaz y Vuelta de Eusebio, de id.

Idem 3.º de id.—Teresa Gomez, del colegio de la Paz.

Idem 4.º de id.—Juana Candejar, de id.

Idem 5.º de id.—Manuela Romero, de id.

Madrid 14 de setiembre de 1877.—P. I. Manuel Espejo. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de setiembre de 1877.

Ha de constar de 38.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de tres pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 1894, importantes 832.200 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 .....	de ..... 80.000
1 .....	de ..... 50.000
1 .....	de ..... 20.000
1 .....	de ..... 10.000
3 .....	de 5.000... 15.000
38 .....	de 2.500... 95.000
1550 .....	de 300... 465.000
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.	29.700
2 aproximaciones de 4.050 para los números anteriores y posteriores al del premio mayor.	8.100
1894	832.200

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 38.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentienda que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al núm. 45, el segundo al 9996 y el tercero al 20315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El